



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000294-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a consecución de los principios contemplados en el Estatuto de Autonomía de acercamiento al ciudadano en la toma de decisiones de la Administración, la recuperación de la identidad regional y la distribución de la riqueza entre todos los ciudadanos de la Comunidad en las tres provincias leonesas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000294, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a consecución de los principios contemplados en el Estatuto de Autonomía de acercamiento al ciudadano en la toma de decisiones de la Administración, la recuperación de la identidad regional y la distribución de la riqueza entre todos los ciudadanos de la Comunidad en las tres provincias leonesas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Hace 30 años, durante la redacción del Estatuto de Castilla y León se señalaron varios de los principios a los que debía servir: el acercamiento al ciudadano de la toma de decisiones de la Administración; la recuperación de la identidad regional; y sobre todo una mejor distribución de la riqueza entre todos los ciudadanos de la Comunidad.

Señor Presidente de la Junta de Castilla y León, en estos 30 años, de los cuales 26 ha gobernado el PP, los últimos 10 bajo su particular gobierno



PREGUNTA

¿Cómo valora la consecución de estos fines del Estatuto en las tres provincias leonesas?

Valladolid, 4 de febrero 2013.

EL VICEPORTAVOZ,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso